

ARTEGUI

---

CRONICA  
DE LA  
PROVINCIA  
DE S.  
FRANCISCO  
DE  
ZACATECAS

---

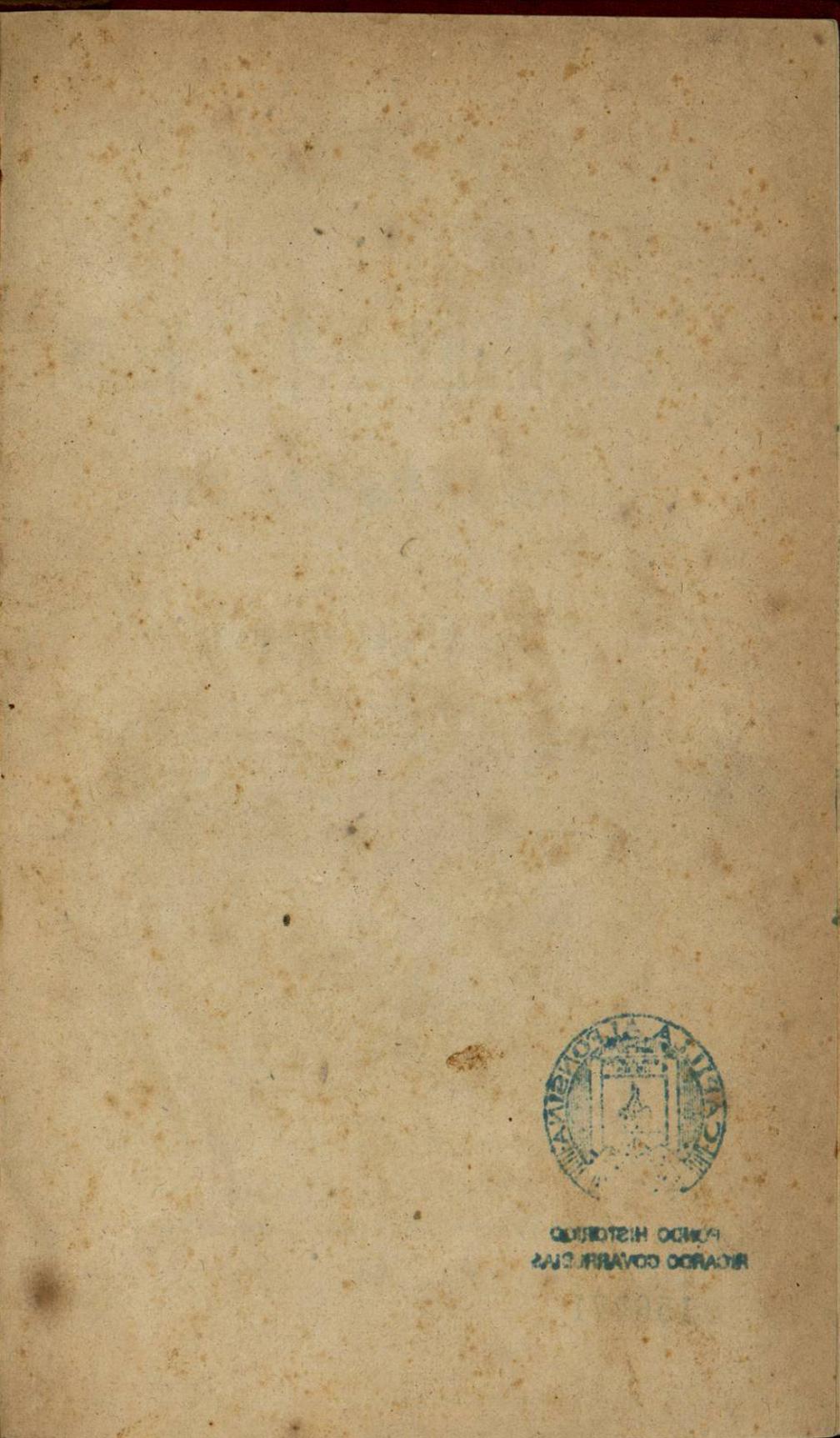
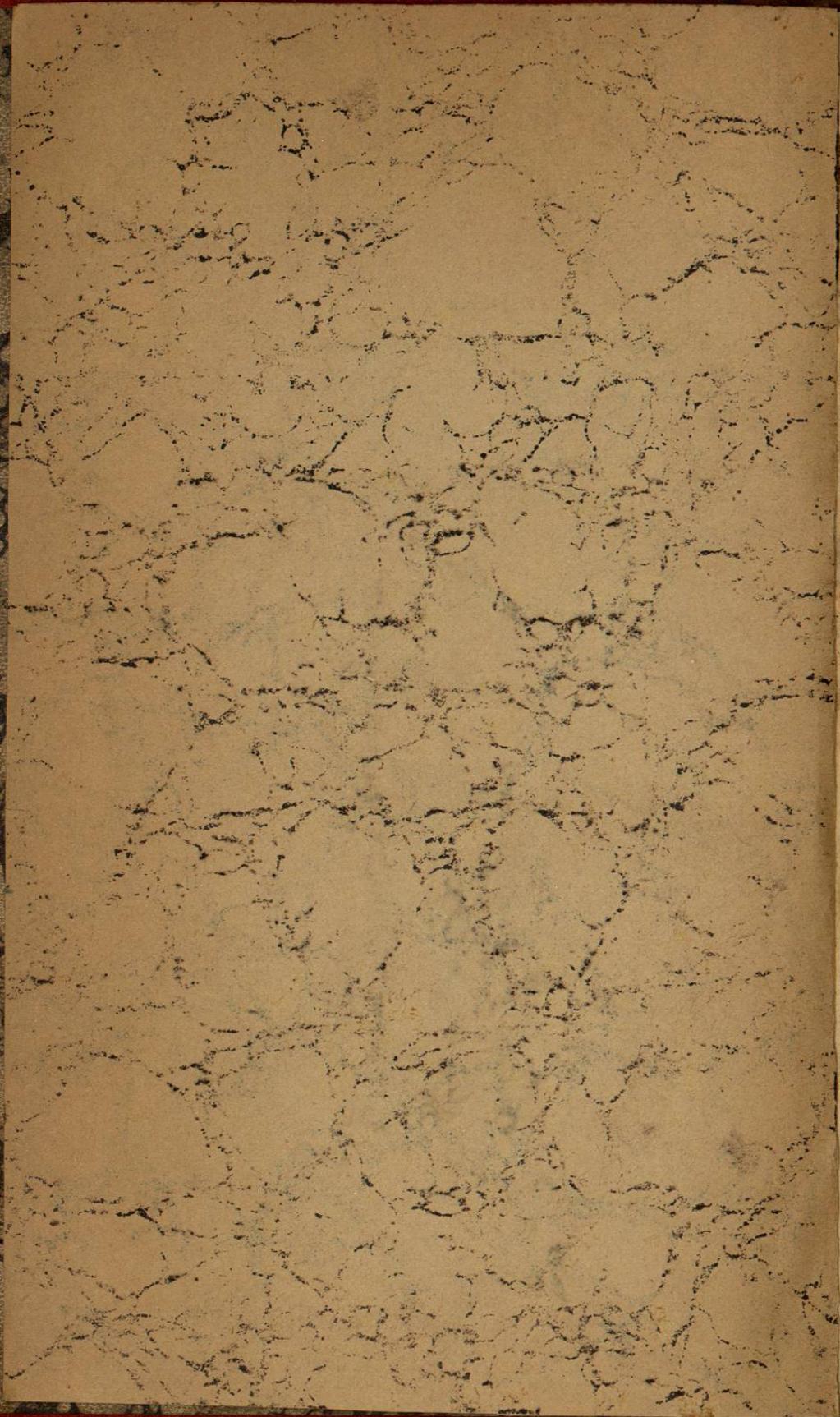
F1381

A72

R. C



1080013283



RICARDO GONZALEZ GARCIA  
FONDO HISTORICO



FONDO HISTORICO  
RICARDO COVARRUBIAS

156771

# CRÓNICA

DE LA PROVINCIA

## DE N. S. P. S. FRANCISCO

### DE LACATECAS,

COMPUESTA POR EL

M. R. P. Jose Arlegui,

Lector jubilado, calificador del Santo Oficio, examinador sinodal de los obispados de Valladolid y Durango, padre ex-ministro provincial y cronista de dicha provincia; la que dedica á Ntro. S. P. S. Francisco, D. José de Erreparaz, síndico general de dicha provincia; en nombre de Ntro. Rmo. P. Fr. Pedro Navarrete, predicador general, calificador del Santo Oficio, padre de la provincia de Santiago de Jalisco, ex-ministro provincial dos veces, padre de la del Santo Evangelio de México, y comisario general de todas las de la Nueva-España é islas Filipinas.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES,

En México, por José Bernardo de Hegal,  
ministro é impresor del real y apostólico  
tribunal de la Santa Cruzada en todo este  
reino. Año de 1787.

REIMPRESA EN MEXICO:

POR CUMPLIDO, CALLE DE LOS REBELDES NUM. 2.

1851.

F1381  
A72



S. FRANCISCO DE ASIS.



AL portento de los Santos, al Santo de los portentos, al asombro de la naturaleza, al esmero de la gracia, al reparador de la Iglesia, á la viva imágen de Cristo crucificado, al dulce iman de la devocion cristiana; y en una palabra, à mi S. P. S. Francisco consagro reverente, y dedico afectuoso síndico é hijo, esta pequeña Crónica de la provincia de Zacatecas.

En nombre de N. Rmo. P. Fr. Pedro Navarrete, como superior dignísimo que es de todas las provincias de la Nueva-España, y provincial que fué dos veces de la del Santo Evangelio, de quien esta de Zacatecas, tuvo total origen y principio.

A vuestros sagrados piés llevo, inclito padre mio, y postrado reverente ante los purpúreos caracteres con que los ilustró nuestro Redentor Jesucristo, pongo á ellos esta Crónica en nombre del Rmo. P. superior general de todas las seráficas provincias de la Nueva-España, que siendo esta de Zacatecas la menor de todas, goza de mas título, para ser mas vuestra. Vos sois el mar, seráfico padre mio, de que se han originado tantos caudalosos rios, que con las puras aguas de la evangélica doc-

trina, han fecundado todas las cuatro partes del universo; y así, esta pequenuela zacatecana fuente, reconociendo en vos su manantial y claro origen, se restituye pobre al oceano de vuestros asombros. Esto no es dedicaros, sino restituiros, lo que fuera ingratitud defraudaros; con mucho encogimiento pusiera esta pequeñez à vuestras heróicas plantas, si no conociera que la alma que contiene este corto tomo, es mucha; y la materia de que se compone, es muy elevada; y vivo cierto, que aunque por lo pequeño y pobre degrade á los doctos vanagloriosos del mundo, no puede causaros displicencia, porque por la misma pequeñez que demuestra, ha de ser de vuestra benignidad seráfica bien admitida, que nunca lo pequeño y pobre dejó de ser de vuestro mayor agrado; y así, esta Crónica zacatecana, la mayor recomendacion lleva en su mayor pequeñez.

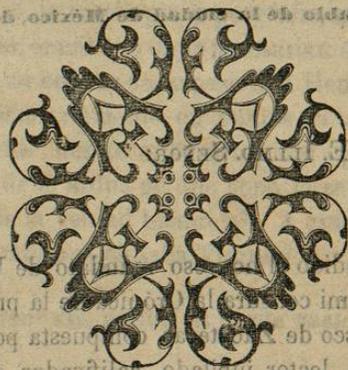
Cuando honraba vuestra generosa presencia este valle lastimoso de lágrimas, enviásteis vuestros primeros hijos á propagar la ley evangélica entre los bárbaros sarracenos, siendo su sangre vertida las primicias de vuestra seráfica familia, las que llenaron de júbilo vuestro corazon abrasado. La primera sangre derramada en este americano imperio de vuestros apostólicos hijos, y los trabajos felizmente padecidos de vuestros zacatecanos alumnos, os presenta el Rmo. P. superior general de todas estas vuestras provincias, y especialísimo padre de esta vuestra con especialidad de Zacatecas, donde se ve la evangélica doctrina dilatada, y las arideces y páramos en que reinaban las tinieblas de la idolatría, son hoy para vuestros religiosos hijos fecundas mieses y pensiles agradables: con que discurre, amantísimo padre mio, que el Rmo. P. comisario general, Fr. Pedro Navarrete, mi señor, pone à vuestros sagrados pies lo que es mas de vuestro gusto.

A vuestro cargo está, seráfico patriarca, esta muy dilatada labor de Zacatecas, de que, aunque indigno, soy general síndico, en que se emplean con edificacion de todo el mundo vuestros religiosos, mis hermanos: conducid, padre mio, operarios à su cultura; y pedid al Señor de la mies, de quien sois excelente retrato, inspire en los corazones esfuerzos para ocupacion tan heróica y trabajosa. Favoreced, padre soberano, esta vuestra viña zacatecana, que por mas pequeña, y por todas partes de gentilismo circumbalada y afligida, necesita mas de vuestro

asilo, para que protegida con vuestra sombra, rinda á los piés del Sumo Pontífice y á la obediencia de nuestro rey y señor, D. Felipe V, que Dios guarde, tanta copia de descaminadas almas de tantos bárbaros é idólatras como la rodean. Y à mí, por el mas necesitado de vuestra intercesion, miradme con paternos ojos, que aunque indignísimo, soy vuestro hijo: así lo espera, aunque desnudo de merecimientos, el que se resguarda de las divinas iras, refugiándose à vuestro patrocinio y sombra.

El mas indigno hijo vuestro:—*José de Erreparaz.*

PARECER





## PARECER

**Del R. P. Fr. Juan Crisóstomo Martínez, Lector jubilado, Calificador del Santo oficio, Revisor de libros, Dr. Teólogo por la real Universidad de esta corte, y Rector actual del real colegio de San Pablo de la ciudad de México, del orden de Ntro. P. S. Agustin.**

ESCMO. E. ILLMO. SEÑOR:

Obedezco rendido el honroso mandato de V. E. que se digna de remitir á mi censura la Crónica de la provincia de Ntro. S. P. S. Francisco de Zacatecas, compuesta por el M. R. P. Fr. José de Arlegui, lector jubilado, calificador del santo Oficio, ecsaminador sinodal de los obispados de Valladolid y Durango, padre ex-ministro provincial y cronista de dicha provincia: y cierto que puede medirse mi dicha con mi grande obediencia, pues si aquella es tan grande por la dignacion de tanto príncipe, no es aquesta pequeña, si se carea con las dificultades que en sí tiene una historia; y si la obediencia del patriarca Abraham quedó por grande canonizada: "Nunc cognovi, quod times Deum (id est, quod ames)", cuando pensativo fluctuaba entre la ternura del amor de su hijo, único iman de sus favores, y lo grave y respetoso de un precepto soberano, circunstancias que hacian mas que difícil el sacrificio, á que abandonando dificultades, hizo rostro su determinacion. En la presente, si se hace

Genes. cap. 22, vers. 12, apud. Villar Thautol., t. 4.

## VII.

con proporcion el cotejo, se halla precepto soberano, amor y obediencia á este precepto, y en la materia sobran dificultades.

Es la historia un piélago anchuroso, en que se encuentran tantos escollos y estrechos, cuantos son los preceptos que para ella se dan: en ellos han zozobrado no solo los pobres y humildes bajeles, sino aun los galeones de mas confianza á los ojos de la crítica escrupulosa: no digo (huyendo del fastidio) todos los historiadores grandes, en que halló defectos sustanciales la cultura; pero no callo, por conocidos de todos, á Suetonio, Tito Livio, Salustio, Quinto Cursio, Henrico Caterino, y Mariana, varones á quienes tributó respetos debidos la antigüedad venerable, y hoy andan en las manos de todos; libros que dan á entender que tuvieron defectos. Notan á Suetonio, de que poco reverente, descubrió los defectos de sus Césares: á Tito Livio, de que fué muy frecuente en razonamientos, y aun de contradirse en la narracion: á Quinto Cursio, entre otras cosas, le imputan, que ignoró la astrología y geografia, que escribió algunas cosas inútiles, omitiendo otras necesarias: á Salustio, que tiñó la pluma con los colores de su pasion: á Henrico Caterino, que se introdujo temerariamente en puntos de la ética; al padre Mariana, que fué desafecto á su nacion. ¿No es este argumento evidente de lo árduo en que pone la severidad aun á los mas amantes de la verdad histórica? A quienes conviene, segun lo dicho, lo raro que pintaba Virgilio?

"Apparent rari nantes in urgente vasto."

Æneid. lib. I.

Seguro se ve de estos peligros el autor de esta historia, defendido de su ingenio, perspicacia y comprehension en la firmísima playa de la obediencia, diciendo las victorias que consiguieron aquellos campeones admirables, que sagradamente intrépidos, arrojaron desnudos á innumerables bárbaros; peleando no causa suya, sino la de Dios Nuestro Señor, cuya divina promesa se está dejando ver en la confiada perseverancia con que hasta hoy no desisten de su gloriosa empresa, y en los progresos sagrados que admirará el que leyere esta historia: "Nolite timere, ne paveatis hanc multitudinem: non estenim, vestra pugna, sed Dei: non eritis vos, qui dimicabitis, sed tantummodo confidenter state, & videbitis auxilium Domini super vos."

Vir obediens loquetur victoriam. Prov. 21, vers. 28. Deuteron. 28.